

+HDSU
61.2

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Torno-19-3422

OFICIO No. 210C2601A000000-332/2019
San Felipe del Progreso, Estado de México,
a 03 de Julio de 2019.

ASUNTO: II INFORME TRIMESTRAL ITS0 2019.

ITS0 2019m 2019

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
P R E S E N T E

Por este medio le envío cordiales saludos, al mismo tiempo que en respuesta al oficio No. 511/2019-0324-62, con el objeto de asegurar la correcta aplicación, destino, seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas de los recursos federales recibidos por la Universidad Intercultural del Estado de México, a través del Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales, remito a Usted el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO), correspondiente al periodo Enero – Junio de 2019.

Sin otro particular por el momento, hago propia la ocasión de enviarle cordiales saludos y ponerme a sus apreciables órdenes.

¡CULTURA, TRANSFERENCIA DE SABERES Y RESPETO A LA DIVERSIDAD!



MTRO. ANÍBAL ALBERTO MEJÍA GUADARRAMA
RECTOR

S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
10 JUL 2019
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS A UNIVERSIDADES
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE GASTOS

S.E.P. 14.51
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
09 JUL 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
09 JUL. 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

ARCHIVO AAMG/LEF/impax
DIP. ADELA PIÑA BERNAL, Presidenta de la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
DR. FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ, Subsecretario de Educación Superior.
C.P. JAIME CHAPA BENÍTEZ, Director de Subsidio a Universidades.
LIC. MOISÉS ROBLES CRUZ, Coordinador General de Educación Intercultural y Bilingüe. Ref. 115-8/1476/2018
LIC. DAVID ISRAEL CADENA BUENO, Director de Administración y Finanzas.
L.C. LORENA ESQUIVEL FIGUEROA, Jefa del Departamento de Recursos Financieros.

193433

RECIBÍ
11 JUL 2019
7:40h
Lilia Saavedra Trejo

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL
(MILES DE PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO	Fecha:	10/jul/2019
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Trimestre Reportado:	SEGUNDO
		Ejercicio:	2019

OBJETIVO GENERAL:		SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006					OBSERVACIÓN
IRREDUCTIBLE 2019	META	CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"		SEGUNDO TRIMESTRE			
		PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2019	ENVIADO POR DGESU	EJERCIDO POR IES	VARIACIÓN	
Gastos de Operación	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulos 2000/3000	100.00%	50,576.00	12,583.00	7,826.00	4,757.00	
% por Trimestre				100.00%	100.00%		
TOTAL		100.00%	50,576.00	12,583.00	7,826.00	4,757.00	
				100%	100%		

Observaciones:

LIC. DAVID ISRAEL CADENA BUENO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C. LORENA ESQUIVEL FIGUEROA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS

MTRO. ANÍBAL ALBERTO MEJÍA GUADARRAMA
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 38 DEL PEF 2019, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.